COMUNICADO

Bogotá, D.C, 12 de diciembre de 2018

Organizaciones sociales, congresistas y académicos nacionales e internacionales exigen al gobierno que apoye la "Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos, las campesinas y de otras personas que trabajan en áreas rurales".

El día de hoy varias organizaciones sociales y algunos congresistas de oposición manifestaron, a través de una carta dirigida al Presidente Iván Duque Márquez, su inconformidad e indignación porque en la votación realizada el pasado 19 de noviembre en el marco del 73º periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, Colombia se abstuvo de votar favorablemente la Declaración. A pesar de ello, 119 países sí apoyaron con su voto favorable el instrumento, que constituye un avance muy importante en materia de derechos humanos.

Respecto a la carta, los firmantes, entre ellos Grupo Semillas, indicaron que les parece "verdaderamente inaceptable que Colombia no haya votado favorablemente la declaración, cuando este es un país de tradición rural y campesina y cuando en Colombia es el campesinado quien produce la mayor parte de los alimentos que sostiene la vida de la nación".

En la carta se recuerda además que la necesidad de avanzar en el reconocimiento de derechos para campesinos y campesinas hace parte de lo pactado en el Acuerdo de Paz firmado entre Gobierno Nacional y las FARC, y que este es un paso decisivo para avanzar en la superación de la deuda histórica con esta población que ha sido excluida, invisibilizada y victimizada a lo largo de la historia, que hoy merece todo el reconocimiento.

El proceso para la aprobación de la declaración inició en el año 2008 y luego de todos estos años finalmente ha logrado un importante consenso mundial, a pesar de las fuerzas retrogradas que en países como Colombia se niegan a aceptar los derechos humanos de esta población.

En la comunicación, también exigieron que el Gobierno desista de su vergonzosa posición, apoye la declaración firmándola y adopte las medidas internas de política pública para implementar el contenido de la misma. Esperamos que el Gobierno colombiano pueda votar el próximo 17 de diciembre a favor la declaración en la Asamblea General de Naciones Unidas.

EXT18-00132890
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha y Hora: 11/12/2018 2:45:38 p. m. Clave: k9zA3zm4J0
Folios 9
Pasa A: SECRETARÍA PRIVADA
Ingreso: Ventanilla
Link: https://psqr.presidencia.gov.co/Publico/VerifyDocument
Respetado Ciudadano, para verificar el estado de su solicitud y dependencia competente asignada pa trámite puede consultar el Link, con su número de radicadoidentificado con la iniciales EXT y su Clave. cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina. Teléfono: (57) 1 562-9300 - Bogotá, D.C

Bogotá, D.C, 10 de diciembre de 2018

Señor
IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
Presidente de la República de Colombia
Casa de Nariño
Ciudad

Asunto Importante: Manifestación de inconformidad e indignación por la abstención de Colombia en la votación realizada el 20 de noviembre de 2018, en el marco del proceso para la aprobación de la "Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en áreas rurales".

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, el pasado 20 de noviembre la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con una votación de 117 votos a favor, 7 en contra y 49 abstenciones (entre estas la de Colombia), apoyó la adopción de la *"Declaración sobre los derechos de los Campesinos y de otras personas que trabajan en áreas rurales"*. A la espera de su adopción final y protocolaria por parte de la Asamblea General en diciembre de este año, esta Declaración es el fruto de décadas de lucha de miles de millones de campesinas y campesinos en el mundo, quienes buscan precisamente el reconocimiento formal y universal de sus derechos específicos.

Esta lucha no ha sido fácil porque se ha dado en medio de una amplia variedad de violaciones de derechos humanos de los Estados sobre esta población, y en contravía del esfuerzo de varios estados poderosos, gobiernos con históricas deudas sociales con el campesinado, y poderes económicos transnacionales responsables de múltiples abusos sobre los derechos humanos, quienes se resisten a ver con buenos ojos lo que es obvio: que la población campesina es sujeta de derechos y que los Estados están obligados a respetarlos, protegerlos y realizarlos. Esa vergonzosa oposición se vio reflejada en los votos en contra y las abstenciones en la Tercera Comisión, posición que, por fortuna de la humanidad, fue minoritaria y no impidió el apoyo de esa instancia a la Declaración.

En Colombia, millones de personas esperamos la firma y el apoyo explícito por parte del Estado Colombiano a este instrumento de derechos humanos, que constituye un gran avance en el reconocimiento de los derechos de un sujeto social históricamente invisibilizado y excluido en el mundo entero y que, en nuestro país, ha sido altamente victimizado a causa del conflicto interno y los procesos históricos de despojo, desplazamiento y olvido estatal. Por ello consideramos inaceptable y vergonzoso que

Colombia no haya votado favorablemente la Declaración[1], la cual está completamente acorde a la Constitución Nacional, a los fines del Estado colombiano y a los desarrollos que sobre los derechos campesinos ha hecho la jurisprudencia de la Corte Constitucional.[2]

La actuación de la delegación colombiana en Naciones Unidas, cuyo jefatura máxima recae en usted como Presidente, envía un muy mal mensaje al país y al mundo. Máxime cuando Colombia es un país agrícola y de fuerte tradición rural, y tiene un profundo déficit de protección hacia la población campesina.

Esta necesidad fue además reconocida en el Acuerdo de Paz suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP en noviembre de 2016, donde precisamente se pactó una Reforma Rural Integral para dignificar la vida de los campesinos y campesinas, asunto al que igualmente apunta este instrumento internacional.

Por lo anterior exigimos al Gobierno nacional, en cabeza suya, y a sus delegaciones ante las Naciones Unidas, particularmente la de Nueva York, que respalde la adopción de la Declaración en su totalidad y sin reservas de ninguna índole cuando este instrumento se adopte en la Asamblea General en diciembre de este año, incluso mediante una declaración oral y la posterior firma del instrumento. Así mismo, que en conformidad a esa adopción, luego desarrolle normativas, políticas públicas y lo demás que sea necesario, con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en la Declaración.

También le solicitamos que en caso de que su gobierno persista en su posición abstencionista, informe públicamente al país las razones de ello, en el contexto de debates y discusiones políticas públicas y abiertas con los y las representantes del campesinado en Colombia. Creemos que sería una oportunidad para que Usted y su gobierno intenten explicar porqué persiste la falta de compromiso contundente del Estado colombiano en favor de los derechos humanos de esta población, que es la que nos alimenta de una manera saludable y respetuosa con el planeta.

Así mismo, dada la importancia del asunto, como organizaciones sociales de Colombia, ciudadanos y ciudadanas, defensores y defensoras de derechos humanos, y académicos y académicas nacionales e internacionales preocupados(as) por la situación del país, le exigimos a Usted, sin delegar dicha tarea a ningún otro funcionario de su Gobierno, dar respuesta personal y por escrito a esta carta.

Cordialmente las organizaciones y personas abajo firmantes,

FIAN Colombia

---

[1] La posición de su Gobierno no tuvo en cuenta la solicitud de apoyo respetuosa a la Declaración, que varias organizaciones le hicieron a Usted en una carta radicada en Presidencia el pasado 15 de noviembre (Radicado: EXT18-00122246)

[2] Ver entre otras las sentencias: C- 644 de 2012, T- 461 de 2016, C-077 de 2017.

FIAN Internacional

La Vía Campesina Colombia

Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC)

Asociación Campesina y Popular (ASOCAMPO)

Coordinador Nacional Agrario (CNA)

Asociación de Pequeños y Medianos Cafeteros (APEMECAFE)

Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO)

Ríos Vivos

Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias (FENACOA)

Asociación Campesina del Valle del Rio Cimitarra – Red Agroecológica Nacional (ACVC - RAN)

Coordinación Nacional de Pueblos, Organizaciones y Líderes Indígenas (CONPI).

Centro de Estudios para la Justicia Social "Tierra Digna"

Corporación Jurídica Yira Castro

Red Nacional de Agricultura Familiar (RENAF)

Grupo Semillas

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR)

Sisma Mujer

Grupo de trabajo GPaz: Genero en la paz

Asociación de Trabajo Interdisciplinario (ATI)

Dreikönigsaktion - Hilfswerk der Katholischen Jungschar
DKA Austria

SWISSAID

Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular

Proceso de Comunidades Negras (PCN)

Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia Unidad y Reconstrucción (ANUC-UR)

Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACON)

Organización Indígena de Colombia (ONIC)

Congreso de los Pueblos

Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA)

Comité de Integración del Galeras (CIGA)

Fundación del Suroccidente y Macizo Colombiano (FUNDESUMA)

Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC)

Movimiento Agroecológico de América Latina y Caribe (MAELA Colombia)

Mesa Incidencia Política Mujeres Rurales (MIPMRC)

Plataforma Incidencia Política Mujeres Rurales (PIMRC)

Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá

Grupo de Investigación en Política y Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá

Corporación Prodeter

Comisión Colombiana de Juristas (CCJ)

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)

Asociación Minga

Asociación Campesina de Inzá Tierradentro (ACIT)

Asociación Nacional Campesina Jose Antonio Galán Zorro (Asonalca)

Comité Ambiental en Defensa de la Vida

Centro de Estudios Rurales Ambientales y Apoyo Legal (CERAL)

Asociación de criadores de ovejas y cabras de Guicán (GUICAOVE)

Corporación para el Desarrollo, la Paz, la Protección Ambiental (CODEPAM)

Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia (COMOSOC)

Red Agrícola y Ambiental del Huila

Programa de Desarrollo y Paz del Huila y Piedemonte Amazónico HUIPAZ

Centro de Estudios Regionales del Sur

Plataforma Sur de Procesos Sociales

Ángela María Robledo
Representante a la Cámara - Colombia Humana

Iván Cepeda Castro
Senador de la República - Polo Democrático Alternativo

Feliciano Valencia Medina
Senador de la República - Partido MAIS

Alberto Castilla Salazar
Senador de la República - Polo Democrático

César Augusto Pachón Achury
Representante a la Cámara - Partido MAIS

Rodrigo Negrete
Abogado Ambientalista

Luis Carlos Montenegro
Abogado Defensor de Derechos Humanos

Marc Edelman
Profesor de Antropología
Hunter College y The Graduate Center
City University of New York

Arturo Escobar

Profesor de Antropologia Emerito
U de Carolina, Chapel Hill

Francisco Gutiérrez Sanín
Director Observatorio sobre Restitución de Tierras
Investigador Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Iepri
Universidad Nacional de Colombia

Juan Guillermo Ferro Medina
Profesor Asociado
Universidad Javeriana – Bogotá

Jaime Arocha
Antropólogo cultural
Miembro fundador Grupo de estudios afrocolombianos
Universidad Nacional
Investigador emérito de Colciencias

Tatiana Acevedo Guerrero
Lecturer/Researcher in Politics of Sanitation and Wastewater Governance
Department of Integrated Water Systems and Governance

Mónica L. Espinosa Arango
Departamento de Antropología
Universidad de Los Andes

Sergio Latorre Restrepo
Profesor asistente
Universidad del Norte

Diana Ojeda
Investigadora, Instituto Pensar
Universidad Javeriana

Claudia Leal
Profesora asociada
Universidad de los Andes

Kiran Asher
Professor, Department of Women, Gender, Sexuality Studies,
University of Massachusetts, Amherst

Nazih Richiani
Associate professor of political science and Latin American studies
Kean University

Eloisa Berman Arévalo
Profesora Asistente
Universidad del Norte

Juana Camacho
Investigadora
Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Fernando Urrea Giraldo
Profesor Titular
Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
Universidad del Valle e Investigador del CIDSE

Julio Andrés Arias Vanegas
Candidato Doctorado en Antropología, The Graduate Center, CUNY
Profesor de cátedra Universidad de los Andes y Universidad Javeriana.

Joanne Rappaport
Professor
Dept. of Spanish and Portuguese
Georgetown University

Jesús Alberto Valencia Gutiérrez
Profesor titular
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad del Valle

María Clara van der Hammen Malo
Docente investigadora
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad Externado de Colombia

Carlos Rodríguez
Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco

Darío Fajardo
Docente investigador
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad Externado de Colombia

Hugo Pereira
Centro de Estudios Rurales interdiciplinares de Paraguay (CERI)

Jaime Zuluaga

Docente investigadora
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad Externado de Colombia

Thierry Lulle
Docente investigador
Director Grupo de investigación: Procesos sociales, territorios y medio ambiente
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad Externado de Colombia

Mónica Cox de Britto Pereira
Universidad de Pernanbuco Brasil

Flavio Bladimir Rodríguez Muñoz
Docente investigador
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad Externado de Colombia

Bernardo Mançano Fernandes
Universidad Estadual Paulista

Manuel Vega
Docente investigador
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad Externado de Colombia

Luis Felipe Rincón
Universidad de Caldas - Colombia

Álvaro Toledo
Docente investigador
Director Grupo de investigación: Conflicto y dinámica social
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad Externado de Colombia

Gabriel Tobón Quintero
Coordinador del grupo de investigación: conflicto, region y sociedades rurales
Pontificia Universidad Javeriana

Stalin Herrera
Instituto de Estudios Ecuatorianos.

Pilar Lizarraga
Comunidad de Estudios Jaina-Bolivia

Mario Sosa
Co-cordinador del grupo de trabajo de estudios críticos del desarrollo rural
CLACSO

Francis Chateauraynaud
Director de Estudios en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales – EHESS
Director del Grupo de Sociología Pragmática - GSPR
París

Hernando Salcedo Fidalgo
Investigador Asociado
Grupo de Sociología Pragmática - GSPR
París